

Oficio Nro. BCBVC-JF-2021-0511-OFICIO

Cuenca, 30 de septiembre de 2021

Asunto: Solicitud de realización de publicación de la Convocatoria para "ADQUISICIÓN E IMPORTACIÓN DE SEIS (06) VEHÍCULOS EQUIPADOS PARA OPERACIONES DE BOMBEROS, FUEGO Y RESCATE "

Doctora

María Sara Jijón Calderón

Directora General

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

En su Despacho

De mi consideración:

Expresando el más atento saludo a su autoridad y deseándole los mayores éxitos en sus funciones, por medio del presente y en mi calidad de Representante Legal del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, ante usted dirijo la solicitud de publicación en el portal www.compraspublicas.gob.ec, de la convocatoria para la adquisición de bienes (vehículos de aplicación especial) en el extranjero que como Institución estaremos realizando luego de haber alcanzado la autorización por parte del SERCOP, solicitud que la fundamento en lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Se realizó el procedimiento de Verificación de Producción Nacional, signado como PN-BCBVC-2021-05, cuya publicación fue el 12 de agosto de 2021 y de cuyo cumplimiento en todas las etapas del procedimiento, con fecha 19 de agosto de 2021, se obtuvo el Certificado de Producción Nacional CPN-34611-2021 y en el que se informa que *"...NO se ha identificado Producción Nacional Competitiva del Vehículo, de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado proceso..."*, debiendo referir además que en la etapa de manifestación de interés, no fue presentada ninguna propuesta que pudiera ser sometida a la evaluación con los parámetros obligatorios.
2. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 442 numeral 1 de la Codificación y Actualización de Resoluciones del SERCOP, sobre el procedimiento de verificación de producción nacional para la adquisición de vehículos por parte de las Entidades Contratantes, y que es concordante también con el procedimiento contenido en los artículos 93 al 99 Ibídem, en lo que corresponde a la Entidad Contratante.
3. Mediante Oficio Nro. BCBVC-JF-2021-0434-OFICIO del 24 de agosto de 2021, se solicitó al SERCOP: *"...la correspondiente Autorización de Adquisición de Vehículos Equipados para Operaciones de Bomberos, Fuego y Rescate"*, detallado en el Pliego del Procedimiento de Verificación de Producción Nacional N°

Oficio Nro. BCBVC-JF-2021-0511-OFICIO**Cuenca, 30 de septiembre de 2021**

PN-BCBVC-2021-05, así como de conformidad con el resultado obtenido en la verificación de no producción nacional de los bienes requeridos, se emita la correspondiente Autorización de Importación de los Vehículos, para que la Entidad Contratante pueda iniciar el procedimiento de selección de proveedor internacional, que permita alcanzar la compra e importación directa de los bienes (Vehículos de Aplicación Especial) detallados en el objeto de contratación...”, solicitud que luego de transcurrido su análisis por parte del ente rector de la contratación pública del Ecuador, mediante documento formal, contenido en oficio SERCOP-DCPN-2021-1198-O del 13 de septiembre de 2021, el Economista Robin Giovanny Gonzáles Echeverría, en su calidad de DIRECTOR DE CONTROL DE PRODUCCIÓN NACIONAL del SERCOP, prescribe que “...En función a la normativa anteriormente expuesta y al análisis realizado, el Certificado de Producción Nacional del proceso con código Nro. PN-BCBVC-2021-05 ha sido aprobado con autorización AUT-SERCOP-8111. Las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado proceso, no podrán ser modificadas al momento de iniciar el proceso de contratación....”.

4. Se ha realizado la preparación correspondiente del pliego precontractual del procedimiento de Selección de Proveedor Internacional, que será debidamente publicado en la página web institucional del B.C.B.V.C., así como se dispone del texto a ser publicitado en medios internacionales, para conocimiento y acceso a la información del procedimiento por parte de los proveedores internacionales que puedan participar de dicha convocatoria.
5. De conformidad a lo establecido en el quinto inciso del artículo 3 del RGLOSNC, será necesario la publicación de la convocatoria preparada en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

PETICIÓN CONCRETA.-

Con lo expuesto y seguro de su atención favorable, solicito de la manera más comedida se sirva disponer a quien corresponda, se realice la publicación de la **Convocatoria** que adjunto al presente en **Anexo 1**, correspondiendo al siguiente texto preparado para el efecto:

“El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, Entidad Pública del Cantón Cuenca en la República del Ecuador, se encuentra realizando el Procedimiento de Selección de Proveedor Internacional para " ADQUISICIÓN E IMPORTACIÓN DE SEIS (06) VEHÍCULOS EQUIPADOS PARA OPERACIONES DE BOMBEROS, FUEGO Y RESCATE "; la información total de las condiciones de participación del proceso encontrarán en la página web www.bomberos.gob.ec, en el link “Procesos de Importación 2021” “IMP-BCBVC-2021-02”, a partir de las 10H00 del miércoles 06 de octubre de 2021, hora oficial de la República del Ecuador (GMT-5).”

De la misma manera adjunto **Pliego completo suscrito y Resolución administrativa de**

Oficio Nro. BCBVC-JF-2021-0511-OFICIO

Cuenca, 30 de septiembre de 2021

inicio suscrita, para su debido conocimiento.

Sin más que referir respecto de esta solicitud y reiterando mis deseos de éxito en sus funciones, suscribo.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

TCrn. Jorge Patricio Lucero Orellana
JEFE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA

Referencias:
- BCBVC-UCP-2021-0237-MEM

Copia:
Señor Ingeniero
Bolívar Patricio Vargas Pinos
Jefe de Contratación Pública

rm